



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 12 de agosto de 2021

Ejecutivo

Demandante: Banco Agrario de Colombia

Demandado: Amparo Rivera López

Radicación No. 2021-00238

Auto No. 1992

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 5, proveniente electrónicamente de Banco Davivienda, mediante el cual informa que la demandada Amparo Rivera López no tiene vínculos con dicha entidad.

Notifíquese

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3316267b47b2f6bed6a19f75b915bb81ac45c032e89e4fee89fb9ef920e7981a

Documento generado en 12/08/2021 07:06:09 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>